



Estimada Aurora,

En respuesta a tu escrito de fecha 25 de abril de 2019, solicitando que este Departamento comunicase a ese Decanato de tu cargo, la información que en el mismo se solicitaba sobre los **ALUMNOS INTERNOS** para el próximo curso 2019-20, seguidamente completamos la misma con los siguientes datos:

• **Bases y requisitos académicos que deben reunir los solicitantes para la realización del concurso-oposición:**

Haber aprobado las asignaturas:

- Bases de la Medicina Interna I, y
- Bases de la Medicina Interna II

Para los candidatos que soliciten el proyecto de reanimación cardiopulmonar, además:

- Si el alumno es de otra titulación deferente a Medicina, tendrán que haber superado las asignaturas que imparta el Departamento de Medicina en esa titulación.

Para los candidatos que soliciten el servicio de Dermatología:

- Haber aprobado Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.

Para los candidatos que soliciten el servicio de neumología:

- Haber superado el tercer curso del Grado en Medicina

• **Temario teórico-práctico del examen**

1. Síndrome ulceroso.
2. Ictericias. Clasificación y formas clínicas.
3. Mal absorción intestinal.
4. Trastornos de la motilidad intestinal.
5. Insuficiencia respiratoria: concepto, fisiopatología y clínica.
6. Insuficiencia cardiaca.
7. Cardiopatía isquémica.
8. Factores de riesgo cardiovascular.
9. Hipertensión arterial.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina
Facultad de Medicina

10. Síndrome anémico.
11. Trastornos de la coagulación.
12. Alteraciones del equilibrio ácido-base.
13. Sistema extrapiramidal.
14. Insuficiencia renal.
15. Fisiopatologías óseas.
16. Síndrome piramidal.
17. Diabetes mellitas. Clínica y complicaciones.
18. Trastornos de la función suprarrenal.
19. Fisiopatología de la hipófisis.
20. Síndrome meníngeo. Fisiopatología.

Para los candidatos que soliciten el proyecto de reanimación cardiopulmonar, además:

1. Soporte Vital Básico.
2. Obstrucción vía Aérea
3. Reanimación cardiopulmonar instrumentalizada
4. Desfibrilación semiautomática.

Para los candidatos que soliciten al área de Dermatología:

Temario de la asignatura de Dermatología del grado de medicina

• Modo de examen

- Examen será escrito con lectura ante el Tribunal.
- El examen práctico consistirá en el desarrollo de un caso clínico.
Sólo los alumnos que aprueben el examen teórico, realizarán el examen práctico.

Para los candidatos que soliciten el servicio de Dermatología:

- Examen teórico oral ante el Tribunal.
- El examen práctico consistirá en el diagnóstico de 3 casos clínicos con imágenes.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina
Facultad de Medicina

• Baremo

- 40 % calificación obtenida en el expediente académico
- 60% examen común teórico y práctico.

Para los candidatos que soliciten el servicio de Dermatología:

- 20 % calificación obtenida en la asignatura de Dermatología
- 30% entrevista personal
- 50% examen teórico y práctico.

• Propuesta de Tribunal (3 profesores permanentes siendo 1 de otro departamento)

Presidente: Profesora Amalia González Jiménez, *del Depto. Medicina*
Secretario: Profesor Francisco Barrero Hernández, *del Depto. Medicina.*
3er. miembro: Profesor Mikel Astrain Gallart, *del Depto. Historia de la Ciencia*

Para los candidatos que soliciten el servicio de Dermatología:

Presidente: Profesor Agustín Buendía Eisman, *del Depto. Medicina*
Secretario: Profesor Salvador Arias Santiago, *del Depto. Medicina.*
3er. miembro: Profesor Mikel Astrain Gallart, *del Depto. Historia de la Ciencia*

• Tutores para las Plazas solicitadas

- A.) 1 plaza para “Medicina Interna: *Enfermedades Sistémicas*”, el Profesor Norberto Ortego Centeno.
- B.) 3 plazas para “*Proyecto de Salud Respiratoria*”, el Prof. Pedro J. Romero Palacios
- C.) 6 plazas para “*Laboratorio de Habilidades Clínicas*”, el Prof. Pedro J. Romero Palacios.
- D.) 12 plazas para “Proyecto de formación en reanimación cardiopulmonar”, Prof. Francisco Javier Gómez Jiménez, Prof. Francisco Parrilla Ruiz, Profa. Carmen Martín Castro, Prof. Eladio Gil Piñero, Prof. Antonio Cárdenas Cruz.
- E.) 2 plazas para el servicio de Dermatología, Prof. Agustín Buendía Eisman y Prof. Salvador Arias Santiago
- F.) 1 plaza para el servicio de Neumología Prof. Tomás Muñoz Casaubón



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina
Facultad de Medicina

- **Fecha y lugar de celebración de las pruebas (se desarrollará entre el 1 y 20 septiembre)**

El examen se realizará el día **11 de septiembre**, en el Aula “*Profesor José Rico Irlés*”, de la 6ª planta del Departamento de Medicina, sita en la Torre B de la Facultad de Medicina.

La duración del examen será de 09:00 a 12.00 h.

Para los candidatos que soliciten el servicio de Dermatología:

El examen se realizará el día **15 de septiembre**, en la biblioteca del Area de Dermatología de la Facultad de Medicina. Torre C, 6ª planta.

Hora: 12 horas

- **Programación en la que se haga constar contenidos a desarrollar, competencias a adquirir por el alumno y cronograma**

A. El alumno durante su estancia en el servicio de Medicina Interna se incorporará a las diferentes actividades que se desarrollan en el mismo durante la jornada laboral:

- Sesiones clínicas del servicio, incluidas las de la Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas
- Consulta programada de Medicina Interna, Enfermedades Sistémicas, Enfermedades Minoritarias y Riesgo Cardiovascular
- Consultoría a Centros de Salud y Hospital de Día (si estuviera funcionando)
- Pase de sala de Medicina Interna/sistémicas.

1. Competencias a adquirir por el alumno:

- Ser capaz de realizar una anamnesis y exploración básica del paciente atendido en Medicina Interna y sus diferentes Unidades Funcionales.
- Interpretar las pruebas diagnósticas habituales: hemograma, bioquímica básica, Rx de tórax y abdomen,...
- Interpretación de las pruebas básicas propias de cada Unidad Funcional de Medicina Interna: Sistémicas, Riesgo Cardiovascular, Enfermedades Minoritarias, Insuficiencia Cardíaca.
- Aprender a elegir las pruebas complementarias más adecuadas para la valoración de cada paciente



- Interpretación de la monitorización ambulatoria de tensión arterial
- Conocer los fármacos utilizados en el tratamiento de las patologías más prevalentes

B. Los alumnos que se incorporen al Proyecto de Salud Respiratoria participarán en las actividades relacionadas con dicho proyecto, incorporándose como investigadores al equipo de trabajo del mismo:

1. Competencias transversales a adquirir y desarrollar por los participantes en el Proyecto de Desarrollo Pulmonar

- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de acceso y gestión de la información
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para pensar reflexivamente
- Capacidad para trabajar en equipo
- Motivación por una formación integral
- Capacidad para trabajar y tomar decisiones de forma autónoma
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Compromiso ético
- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Motivación por la calidad
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar críticamente la información
- Adquirir formación básica para la actividad investigadora
- Comprender e interpretar críticamente los datos científicos
- Identificación de los distintos tipos de estudios poblacionales

2. Adquisición y desarrollo de competencias específicas adecuadas a su nivel de formación

- Realización de historia clínica
- Realización de exploración funcional respiratoria
- Diseño de un protocolo de estudio e investigación clínica
- Manejar con autonomía un ordenador personal
- Valoración clínica general del paciente
- Seguimiento de cohortes
- Nociones básicas y aplicadas de epidemiología clínica
- Nociones básicas y aplicadas de métodos estadísticos aplicados a la epidemiología y estudios de cohortes.



- Elaboración de informes y análisis crítico de datos científicos
- Elaboración de comunicaciones y publicaciones científicas

3. Tareas específicas en las que han de colaborar los participantes en el Proyecto de Desarrollo Pulmonar

- Reclutamiento de nuevos sujetos de estudio
- Recogida de datos y manejo de base de datos
- Realización de espirometrías y exploraciones funcionales relacionadas
- Participación en seminarios de formación
- Preparación de publicaciones y comunicaciones a congresos y reuniones científicas
- Participación en las prácticas relacionadas con la exploración funcional respiratoria

C. Los alumnos que se incorporen al Laboratorio de Habilidades Clínicas participarán en las actividades relacionadas con la preparación del material y casos clínicos relacionados con la enseñanza práctica en el Departamento de Medicina

1. Competencias transversales a adquirir y desarrollar por los participantes en el Laboratorio de Habilidades Clínicas

- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de acceso y gestión de la información
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para pensar reflexivamente
- Capacidad para trabajar en equipo
- Motivación por una formación integral
- Capacidad para trabajar y tomar decisiones de forma autónoma
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Compromiso ético
- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Motivación por la calidad
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar críticamente la información
- Adquirir formación básica para la actividad investigadora
- Comprender e interpretar críticamente los datos científicos



2. Adquisición y desarrollo de competencias específicas adecuadas a su nivel de formación:

- Realización de historia clínica
- Realización de exploración funcional respiratoria
- Diseño de un protocolo de estudio e investigación clínica
- Manejar con autonomía un ordenador personal
- Valoración clínica general del paciente
- Seguimiento de cohortes
- Nociones básicas y aplicadas de epidemiología clínica
- Nociones básicas y aplicadas de métodos estadísticos aplicados a la epidemiología y estudios de cohortes.
- Elaboración de informes y análisis crítico de datos científicos
- Elaboración de comunicaciones y publicaciones científicas

3. Tareas concretas que habrán de desarrollar los alumnos en el LHC

- Preparación y puesta a punto de material clínico
- Preparación y puesta a punto de simuladores
- Elaboración y preparación de casos clínicos en diversos formatos

D. El alumno durante su estancia en el “Proyecto de formación en reanimación cardiopulmonar:

A todos los alumnos se le impartirán un curso de soporte vital los alumnos serán capaces

- Preparación y puesta a punto de simuladores clínicos
- Preparación y puesta a punto de los mismos
- Elaboración y preparación de casos clínicos en diversos formatos

1. Competencias transversales a adquirir por el alumno:

- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de acceso y gestión de la información
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para pensar reflexivamente



- Capacidad para trabajar en equipo
- Motivación por una formación integral
- Capacidad para trabajar y tomar decisiones de forma autónoma
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Compromiso ético
- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Motivación por la calidad
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar críticamente la información
- Adquirir formación básica para la actividad investigadora
- Comprender e interpretar críticamente los datos

E. El alumno durante su estancia en el servicio de Dermatología se incorporará a las diferentes actividades que se desarrollan en el mismo durante la jornada laboral:

- Sesiones clínicas del servicio.
- Consultas específicas.
- Asistencia a Quirófano.
- Colaboración en proyectos de innovación docente y de investigación.
- Apoyo a docencia

1. Competencias a adquirir por el alumno:

- Ser capaz de realizar una anamnesis y exploración básica del paciente atendido en Dermatología.
- Interpretar las pruebas diagnósticas habituales: hemograma, bioquímica básica, Dermoscopia, luz de Wood.
- Aprender a elegir las pruebas complementarias más adecuadas para la valoración de cada paciente
- Conocer los fármacos utilizados en el tratamiento de las patologías más prevalentes



2. Competencias transversales a adquirir

- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de acceso y gestión de la información
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para pensar reflexivamente
- Capacidad para trabajar en equipo
- Motivación por una formación integral
- Capacidad para trabajar y tomar decisiones de forma autónoma
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Compromiso ético
- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Motivación por la calidad
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar críticamente la información
- Adquirir formación básica para la actividad investigadora
- Comprender e interpretar críticamente los datos científicos
- Identificación de los distintos tipos de estudios poblacionales

3. Adquisición y desarrollo de competencias específicas adecuadas a su nivel de formación

- Realización de historia clínica
- Realización de exploración dermatológica
- Diseño de un protocolo de estudio e investigación clínica
- Manejar con autonomía un ordenador personal
- Valoración clínica general del paciente
- Seguimiento de cohortes
- Nociones básicas y aplicadas de epidemiología clínica
- Nociones básicas y aplicadas de métodos estadísticos aplicados a la epidemiología y estudios de cohortes.
- Elaboración de informes y análisis crítico de datos científicos
- Elaboración de comunicaciones y publicaciones científicas

- Elaboración y preparación de casos clínicos en diversos formatos
- Apoyo en la preparación de prácticas y seminarios.

F. Los alumnos que se incorporen al Servicio de Neumología del Hospital Clínico San Cecilio:



Se pretende, que sin menoscabo de su formación integral como futuro médico, dado el interés que muestra por la neumología, consiga unos conocimientos y habilidades al finalizar el grado que le permitan desenvolverse con soltura en la atención a los pacientes neumológicos cuando inicie su período profesional, indistintamente de la especialidad que decida escoger.

Como alumno interno del servicio de neumología del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada, se incorporará a las diferentes actividades que se desarrollan en el mismo durante la jornada laboral, que comienza a las 8:15 horas, estableciéndose el oportuno calendario de rotaciones por las distintas áreas del servicio:

- Sesiones clínicas del servicio, incluida la asistencia a los distintos comités multidisciplinares en los que participa neumología.
- Actividad de atención a pacientes hospitalizados y de pacientes atendidos en consultas externas, tanto generales como monográficas.
- Actividad de exploración funcional respiratoria.
- Actividad de técnicas broncoscópicas y pleurales, incluida la neumología intervencionista.

No obstante, se respetará que asista a las clases teóricas y prácticas que sean de carácter obligatorio en la facultad, aunque al ser alumno interno de neumología, debe tener una dedicación suficiente para adquirir los conocimientos y habilidades que se establecen en su programa de formación, que se describen más abajo.

1. Conocimientos que debe adquirir el alumno interno de Neumología:

- Anatomía pulmonar y de la vía aérea.
- Anatomía del mediastino. Estaciones ganglionares hiliares y mediastínicas y sus relaciones con los grandes vasos mediastínicos y el corazón.
- Fisiología del aparato respiratorio y de la respiración.
- Semiología de las enfermedades respiratorias.
- Semiología de otras enfermedades sistémicas que pueden afectar al aparato respiratorio.
- Exploración clínica general completa del paciente.
- Exploración clínica específica del aparato respiratorio.



- Fundamentos de radiología (Rx simple, TC y RNM), ecografía y estudios de medicina nuclear (PET, gammagrafía de ventilación y de perfusión pulmonar).
- Semiología radiológica (estudio radiográfico simple de tórax, TC torácico y RNM torácica).
- Semiología ecográfica del tórax.
- Semiología de los estudios radioisotópicos con indicación neumológica (PET, gammagrafía).
- Estudios específicos de laboratorio y microbiológicos en neumología.
- Gasometría arterial. Equilibrio ácido-base. Ecuación del gas alveolar.
- Fármacos utilizados en neumología (grupos, mecanismo de acción, dosificación, efectos adversos e interacciones con otros fármacos).
- Epidemiología de las enfermedades respiratorias.
- Factores ambientales que influyen en las enfermedades respiratorias.
- Fundamentos de la exploración funcional respiratoria y sus pruebas diagnósticas.
- Técnicas broncoscópicas y pleurales.
- Técnicas de neumología intervencionista.
- Principios de la ventilación mecánica no invasiva.
- Conocimiento de las terapias respiratorias domiciliarias (oxigenoterapia, aerosolterapia, ayuda a la tos, etc.)
- Alteraciones genéticas involucradas en la patología neumológica.
- Proceso diagnóstico en medicina.
- Diagnóstico diferencial neumológico.
- Consentimiento informado.
- Conceptos básicos de metodología de la investigación en medicina.
- Legislación básica sanitaria.
- Derechos y deberes de los pacientes. Anatomía pulmonar y de la vía aérea.

2. Competencias a adquirir por el alumno interno de Neumología:

- Ser capaz de realizar una anamnesis y exploración clínica básica completa del paciente.
- Ser capaz de realizar una anamnesis y exploración física específicas del paciente atendido en Neumología.
- Realizar una aproximación diagnóstica del paciente, inicialmente encuadrándolo en los grandes síndromes neumológicos y progresivamente en las distintas enfermedades neumológicas.
- Solicitar razonadamente las pruebas complementarias necesarias para el diagnóstico del paciente.
- Realizar el consentimiento informado al paciente.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina
Facultad de Medicina

- Interpretar las pruebas diagnósticas de laboratorio habituales: hemograma, bioquímica básica, microbiología, etc.
- Interpretar la gasometría arterial y el equilibrio ácido-base del paciente.
- Lectura radiográfica simple de tórax y del TC torácico. Establecer un diagnóstico diferencial radiográfico.
- Realización de ecografía torácica. Interpretación de sus hallazgos. Diagnóstico diferencial en ecografía torácica.
- Lectura e interpretación de las pruebas funcionales respiratorias (espirometría, bodypletismografía, estudio de difusión pulmonar, estudio de centro respiratorio, presiones musculares, test de broncoprovocación inespecífica).
- Aproximación a la interpretación del test de esfuerzo cardiopulmonar.
- Interpretación de los resultados de las muestras broncoscópicas y pleurales.
- Establecer el diagnóstico diferencial del paciente.
- Establecer el diagnóstico definitivo del paciente.
- Indicación razonada y pormenorizada del tratamiento (fármacos, dosis, duración, interacciones medicamentosas, advertencias al paciente).
- Cuando finalice su período de aprendizaje debe ser capaz de realizar un informe médico completo.
- Planteamiento de un trabajo de investigación.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Aprender a presentar un caso clínico.
- Aprender habilidades en la relación médico-paciente.
- Respetar las decisiones de los pacientes.
- Aprender a dar la información a pacientes y familiares.
- Conocer la actuación médica ante enfermedades terminales y en los últimos momentos de la vida de los pacientes.

En Granada a 21 de julio de 2021

D.^a Amalia González Jiménez
Secretaria.
Depto. Medicina

V.º B.º
D. José Antonio Lobón Hernández
Director.
Depto. Medicina